

Área de Cohesión Social  
e Igualdad  
ASUNTO: PREGUNTA GRUPO ANDALUCISTA  
PLENO 27/10/11

SR.D.Alberto Mercado de la Higuera  
PORTAVOZ DEL GRUPO ANDALUCISTA  
DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Considerando que la Corporación en sesión ordinaria de 27 de octubre de 2011, conoció la pregunta "in voce" del Grupo Andalucista a través de su Portavoz, el Sr. Mercado de la Higuera, relativa al cartel en concentración motera en Castilblanco de los Arroyos, que dice, según transcripción de la Secretaría General, como sigue:

*"Realizo una pregunta porque nos ha llegado al Grupo Andalucista una queja desde Castilblanco de los Arroyos por una concentración motera en la que ha habido un cartel sexista por segundo año consecutivo y quería preguntarle si tenían ustedes conocimiento de este cartel puesto que el Asesor de Igualdad de esta institución es D. Segundo Benítez y quería saber si ustedes han reprobado el patrocinio de este cartel de la concentración motera."*

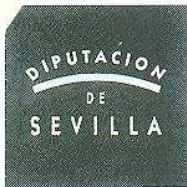
Resultando el compromiso del Sr. Presidente de contestar por escrito a dicha pregunta, y una vez realizadas cuantas consultas han resultado necesarias, tengo a bien hacerlo por medio de la presente para su conocimiento y efectos oportunos.

**Primero:** Esta Diputación desconocía la existencia de este evento y del cartel que lo anuncia hasta su denuncia pública en los medios de comunicación el 26 de Septiembre de 2011, dado que su organización corresponde, sólo y exclusivamente, a la Asociación Motoclub de Castilblanco.

**Segundo:** Esta institución tiene un sólido compromiso con el asentamiento e interiorización de los principios de igualdad y el enfoque de género en la provincia, prestando asistencia y articulando mecanismos y programas que nos permitan seguir avanzando en la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

**Tercero:** Ante una situación de discriminación histórica de las mujeres sostenida socialmente por estereotipos y prejuicios, es imprescindible acabar de raíz con la transmisión de modelos sexistas y de los roles asignados de género, por lo que reprobamos la utilización de la imagen de la mujer ofrecida en este cartel, confeccionado por la Asociación Motoclub de Castilblanco, dado que la reduce a un mero objeto, constituye una agresión contra la dignidad femenina y la convierte en reclamo sexual.

|   |                     |                                  |                 |                     |
|---|---------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/verifirma">https://portal.dipusevilla.es/verifirma</a><br>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. |                     |                                  |                 |                     |
| FIRMADO POR   | FERRERA ARIAS LIDIA |                                  | SELLO DE TIEMPO | 25/11/2011 09:03:32 |
| ID. FIRMA   | 10.1.254.207        | ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j | PÁGINA          | 1 / 2               |
| <br>ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j  |                     |                                  |                 |                     |



**Cuarto:** La colaboración del Ayuntamiento de Castilblanco se circunscribe a la cesión gratuita de las instalaciones donde se desarrolla el referido evento, no conociendo, con carácter previo, el Sr. Segundo Benítez ni ningún miembro de su corporación el diseño definitivo del cartel anunciador, confeccionado y distribuido por el propio Motoclub.

**Quinto:** Tras comprobar la imagen ofrecida en el cartel anunciador de este evento, el Ayuntamiento traslada a la Asociación Motoclub de Castilblanco, única responsable de su confección, su sorpresa, desacuerdo y su más enérgico rechazo, agravado en esta ocasión, como consecuencia de las advertencias que el año pasado, por problemas idénticos, a este colectivo se les formularon, consistentes en que cuidaran de manera especial las imágenes femeninas empleadas en la publicidad de esta acción en la que colabora.

**Sexto:** Es amplia y reconocida la trayectoria de Castilblanco de los Arroyos en materia de Igualdad, teniendo constituida para este fin, una Mesa para la Ciudadanía Local, a la que se invitó a participar a este colectivo, único responsable de la confección del cartel, para que tomaran conciencia y no vuelva a ocurrir.

|   |                     |                                  |                 |                     |
|---|---------------------|----------------------------------|-----------------|---------------------|
| Código Seguro de verificación: ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/verifirma">https://portal.dipusevilla.es/verifirma</a><br>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. |                     |                                  |                 |                     |
| FIRMADO POR   | FERRERA ARIAS LIDIA |                                  | SELLO DE TIEMPO | 25/11/2011 09:03:32 |
| ID. FIRMA   | 10.1.254.207        | ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j | PÁGINA          | 2 / 2               |
| <br>ap0b1UIxsnaOTU3hdPns5DJLYdAU3n8j  |                     |                                  |                 |                     |